

**CIRCULAR  
UNA-VD-CIRC-015-2021**



Año de las Universidades Públicas  
por la conectividad como  
derecho humano universal  
BICENTENARIO DE LA  
INDEPENDENCIA DE COSTA RICA

**PARA: Comunidad Universitaria**

**DE: Vicerrectoría de Docencia.**

**ASUNTO: Usuarios Aula Virtual Institucional**

**FECHA: 1 de marzo de 2021**

---

Estimados señores y estimadas señoras:

Conforme a lo indicado en la circular UNA-VD-CIRC-064-2020 de diciembre de 2020 en cual se comunicó que se completó un proceso de actualización y mantenimiento del Aula Virtual y ante múltiples consultas que hemos tenido sobre la ausencia de estudiantes en las listas de cursos en el Aula Virtual, me permito indicarles que, durante el proceso de actualización, entre otros aspectos, se limpió la base de datos de usuarios, por tanto, como se indicó en la circular citada: “Todos los usuarios deberán realizar de nuevo su registro en el sistema, con las mismas credenciales institucionales. La primera vez que ingresen deberán completar algunos datos como el correo electrónico y la ciudad”. Cuando el estudiante registre su primer ingreso y actualice sus datos, será vinculado en sus cursos en el Aula Virtual.

En este sentido, me permito solicitarles a las autoridades de las unidades académicas el apoyo para que les indiquen a las personas estudiantes que ingresen al Aula Virtual, y de esa forma facilitar a los docentes las primeras comunicaciones de los cursos por medio del Aula Virtual. Se adjunta un vínculo con un breve video para orientar al estudiantado en el ingreso al Aula Virtual. <https://youtu.be/gBoKgjvFvFk>

Atentamente,

M.Sc. Randall Hidalgo Mora  
Vicerrector de Docencia  
Universidad Nacional